

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7698** *MARÍA PILAR GARCÍA LEÓN*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 224/07 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Ana María Santos Pereira, contra la empresa María Pilar García León, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 1 de abril de 2009 en el que se declara a la ejecutada María Pilar García León, en insolvencia parcial, por un importe de 553,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 1 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090021328-1